

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVES DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES

ANEXO 1 – Carta de aval de la propuesta Invitación A Presentar Propuestas Orientadas A Fortalecer El Catastro Multipropósito A Través De La Vinculación De Jóvenes Investigadores E Innovadores

Bogotá, D.C. XX de XXXXX de 2023

Señores

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Av. Calle 26 # 57-41 Torre 8 pisos 2 al 6

Bogotá D.C.

Asunto: Carta de aval de la propuesta

Respetados señores,

Por medio de la presente, yo **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número (**Número de identificación**), como Representante Legal de (**Nombre de la entidad**), con domicilio en (**Domicilio de la entidad**) avalo a **NOMBRE DEL (O LOS) JOVEN (ES) INVESTIGADOR (ES) E INNOVADOR (ES)** identificado (s) con cédula de ciudadanía No. **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** expedida en **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, para la propuesta titulada (**escriba el nombre de la propuesta...**), la cual cumple con criterios de calidad científico-técnica.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en las condiciones de la invitación en el marco de la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVES DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES”, sección 5 declaro que:

1. El joven investigador e innovador de pregrado o profesional recién graduado desarrollará la pasantía, no tiene ningún vínculo contractual con la entidad a la fecha de apertura de la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVES DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES”.

2. La entidad no se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad establecidas en la ley y no encontrarse apto para contratar de acuerdo con lo establecido en la Constitución, ley o reglamentos.

Que para **NOMBRE DEL (O LOS) JOVEN (ES) INVESTIGADOR (ES) E INNOVADOR (ES) DE PREGRADO O PROFESIONAL RECIÉN GRADUADO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** expedida en **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, presentados en la propuesta titulada (**escriba el nombre de la propuesta...**), de acuerdo con lo establecido en las condiciones en el marco de la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVES DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES”, se declara lo siguiente:

Según aplique:

- Actualmente es un joven investigador e innovador de pregrado en calidad de estudiante y llevo cursado mínimo el 70% de los créditos académicos. Escolaridad expedida por la institución de formación a la que pertenece XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX el día XX de XX del año XXXX.
- Actualmente es un joven investigador e innovador con título profesional del pregrado o que estoy pendiente del diploma o el acta de grado o máximo 3 años previos a la apertura de la convocatoria. Escolaridad que se debe acreditar adjuntando uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma o acta de grado, (ii) certificado o documento equivalente de la Institución de formación, donde se indique que ha culminado sus estudios y que solo se encuentra pendiente de obtener el título profesional.
- No tiene vínculo contractual con la Entidad Ejecutora a la fecha de apertura de la invitación.
- No se encuentra incurso en alguna incompatibilidad establecidas en la ley y es apto para contratar de acuerdo con lo establecido en la Constitución, ley o reglamentos.

Para el desarrollo de la propuesta se denominará como Entidad Ejecutora a (nombre de la entidad ejecutora) será el encargado de firmar el contrato en caso de resultar seleccionados como financiable durante el proceso de la invitación.

De la misma forma, mediante la presente nos permitimos establecer los compromisos que enunciamos a continuación:

1. Interlocución:

Esta interlocución puede ser de carácter administrativo o técnico científico, por cuanto se sugiere relacionar a la persona encargada de administrar los recursos y al joven, respectivamente.

Informamos al MINISTERIO que la persona encargada de ejercer la función de interlocutor válido de la propuesta es:

Nombre del interlocutor de la Entidad ejecutora: (Nombre Tutor).

Documento de identidad: (Tipo y Número de identificación).

Correo electrónico:

Dirección para correspondencia:

Teléfono:

Ext.:

Ciudad:

Nombre del interlocutor: (Nombre Representante legal – de la entidad ejecutora o quien el representante legal determine en la presente carta; aclarando que toda comunicación oficial de la entidad ejecutora debe estar firmada por el representante legal)

Documento de identidad: (Tipo y Número de identificación).

Correo electrónico:

Dirección para correspondencia:

Teléfono:

Ext.:

Ciudad:

1. Aspectos éticos

Las propuestas que se presenten, deben anexas el aval expedido por un Comité de Ética o de Bioética – debidamente constituido-

En caso que el proponente considere que la propuesta de investigación, desarrollo tecnológico o innovación (I+D+i) no requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética, se debe declarar lo siguiente:

Informo al MINISTERIO que la (propuesta registrada en el aplicativo SIGP bajo el código:), presentada a la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVES DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES”, no requiere del aval de un Comité de Ética o Bioética dado que: i) No se utilizará ningún recurso vivo, agentes o muestras biológicas, ii) Datos personales, entrevistas o encuestas, iii) No representa ningún riesgo sobre la vida, el ambiente o los derechos humanos.

En caso que el tutor considere que la propuesta de investigación, desarrollo tecnológico o innovación (I+D+i) requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética –debidamente constituido-, se sugiere declarar lo siguiente:

Informo al MINISTERIO que la (propuesta registrada en el aplicativo SIGP bajo el código:), presentado a la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVES DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES”.

2. Aspectos ambientales:

Declaro ante el MINISTERIO que conocemos y comprendemos la normativa ambiental vigente referente a licencias ambientales, consulta previa y contrato de acceso a recursos genéticos y/o productos derivados. En el evento que la propuesta llegue a ser elegible, nos comprometemos a cumplir con la normativa vigente y a mantener los documentos que así lo demuestren en caso de que los entes de control los lleguen a requerir. De esta manera nos comprometemos a responder ante el MINISTERIO, por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por el incumplimiento de la norma al inicio y ejecución de la propuesta.

3. De la aceptación de las condiciones y términos de referencia que establece el MINISTERIO

La parte abajo firmante declara y acepta que:

Av. Calle 26 # 57- 41 / 83 Torre 8 Piso 2 – PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

- Tienen poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
- Esta propuesta y el contrato que llegue a celebrarse en caso de financiación, compromete totalmente a la(s) persona(s) jurídica(s) que legalmente se representan.
- La entidad ejecutora y el joven investigador e innovador son corresponsables en el cumplimiento de la pasantía y de la propuesta.
- La Entidad Ejecutora y el joven investigador e innovador deberán presentar informes mensuales.
- La entidad garantizará los medios necesarios para que el joven investigador e innovador desarrolle la propuesta en el marco de la propuesta.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales.
- Aceptan y reconocen que cualquier omisión o inconsistencia en la que hayan podido incurrir y que pueda influir en la propuesta, no les eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que les llegue a corresponder como futuros contratistas y renuncian a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- No se encuentran incurso en ninguna de las causales incompatibilidad establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.
- Aceptan y autorizan al Ministerio para que verifique la información aportada en la propuesta.
- Se encuentran al día con las obligaciones y compromisos adquiridos con el Ministerio.

Además, **ACEPTO** expresa e irrevocablemente que conozco detalladamente las características, requisitos y condiciones de la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES” de manera que nos sometemos a lo establecido en las condiciones y el anexo determinado por el MINISTERIO para el desarrollo de la misma y para la entrega del recurso en caso de que la propuesta resulte financiable.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaro que, en caso de ser beneficiados en la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES”, el recurso de financiación será recibido en los términos que el MINISTERIO establezca; comprendo y acepto que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del recurso.

Declaro que la información suministrada es veraz, corresponde a la realidad y es coherente con lo consignado en el Sistema Integral de Gestión de Proyectos - SIGP. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, el MINISTERIO podrá en cualquier momento, rechazar esta propuesta o finalizar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes”.

4. Intención de acuerdo de propiedad intelectual

La parte abajo firmante, declara y acepta que todo tema relacionado con la propiedad intelectual se registrará bajo las siguientes cláusulas:

- i) La titularidad de la propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el desarrollo de la propuesta de la convocatoria y los derechos que puedan generarse de estos se registrará según lo establecido por el numeral 11 de los términos de referencia de la Invitación denominado “Propiedad intelectual”.
- ii) Los derechos morales de autor que le correspondan a estudiantes, profesores o investigadores de las partes, que por sus aportes significativos en una determinada obra le corresponden como autor(es) o coautor(es), serán a estos siempre reconocidos.
- iii) Ninguna de las partes podrá publicar, comunicar, divulgar, revelar ni permitir que los investigadores y personal vinculado al contrato publiquen, comuniquen, revelen o utilicen la información resultado del mismo, sin previo aviso y aprobación por escrito de todas las partes.

5. Corresponsabilidad Jurídica frente a los documentos presentados

La parte abajo firmante se responsabiliza frente a la validez y confiabilidad de los documentos y soportes presentados.

Declara que toda la información y soportes proporcionados, son válidos, confiables y pueden ser verificados, en cualquier momento.

En caso de encontrar inconsistencias entre la información proporcionada por el/los solicitantes/s. El MINISTERIO, adelantará las acciones reglamentarias y legales pertinentes en contra de los/el solicitante/s.

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD EJECUTORA
CC
NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN
TELÉFONO